

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 9740153074345 Periodo de facturación 15/08/1997 - 14/09/1997 Fecha factura 16 de septiembre de 1997 Nº factura S3577572684

IMPORTE FACTURA 111,70 €

Remite: FORCES ELÈCTRIQUES D'ANDORRA (FEDA) Apartado de Correos XXXXX AD200 ENCAMP

Ignacio Sotelo Casas

Calle del Príncipe Carlos

28760 Tres Cantos (Madrid)





FACTURACIÓN

Forma de pago Domiciliada

Fecha límite de pago: 19 de septiembre de 1997

DATOS DEL CLIENTE

Ignacio Sotelo Casas

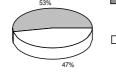
NIF 49124432C Calle del Príncipe Carlos 28760 Tres Cantos (Madrid)

EUROS

ENERGÍA Potencia contratada	2,92 kW x 30 días x 0,113540 €/kW día	9,95
Energía consumida	389 kWh x 0,199043 €/kWh	77,43
Impuesto sobre electricidad TOTAL ENERGÍA	5,1127% s/87,38 €	4,47 91,85
SERVICIOS Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS	1,000000 meses x 0,470000 €/mes	0,46 0,46
IMPORTE TOTAL IVA TOTAL IMPORTE FACTURA	21 % s/91,85 € 21 % s/0,46 €	92,31 19,29 0,10 111,70

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura?

De los 111,70 \in de su factura, XX,XX \in están destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.



Impuestos. recargos y otros conceptos ☐ Costes suministro eléctrico

Costes suministro eléctrico XX.XX€ Redes eléctricas: retribución (2) XX,XX€ XX.XX€

Resto de costes XX.XX€ os por normativa vigente (2) Impuestos (IE+IVA) XX,XX€ XX,X€

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

XXXXX



DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 9740153074345 CUPS ES8196463387847470ICQJ

CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda

Fecha Fin Contrato 14/09/1997

Potencia 2,92 kW

Tarifa 2.0DHA Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Número de póliza del contrato de acceso 785793523566



CONSUMO



 № contador
 Id/09/1997
 81118

 Lectura actual (real)
 14/09/1997
 81118

 - Lectura anterior
 15/08/1997
 -80729

 Consumo real:
 15/08/1997 - 14/09/1997
 389 kWh

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

Consumo medio bimestral: XXX kWh

- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- ✓ FORCES ELÈCTRIQUES D'ANDORRA (FEDA) se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos asu disposición en el Teléfono del Cliente y en www.feda.ad/cat/index.aspx.
- ✓ De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.
- ✓ Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en www.feda.ad/cat/index.aspx/reclamaciones



